

31 de octubre de 2023

AVISO DE FALLO

La Subdirección General de Contrataciones, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, en términos de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 86 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como, las bases del presente concurso, hace del conocimiento del público en general los resultados del procedimiento realizado:

Dentro del plazo establecido en las bases, cinco participantes presentaron documentación legal, propuestas técnicas y económicas, obteniendo los siguientes resultados:

Dictamen Resolutivo Técnico

Participantes	Partidas ofertadas	Cumple (partidas)	No cumple (partidas)		
Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 13	1 2 4 5 7 8 9 10 11 13	3 6		
Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 15 16 17	1 2 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 15 16 17	3		
Cicovisa, S.A. de C.V.	1 2 3 4 5 7 8 9 10 11 12 13	4 5 7 8 9 10 11 12 13	1 2 3		
NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	1 2 3 4 5 6 7 8 10 11 12 13 14	1 2 4 5 6 7 8 10 11 12 13 14	3		
Teaasi Video, S.A. de C.V.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 13	1 2 4 5 8 10 13	3 6 7 9 11		

Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V.

Partida 3 No cumple presenta una propuesta parcial, ya que señala 100 piezas en su cuadro cumplimiento de requisitos técnicos.

Partida 6 No cumple presenta una propuesta alternativa, ya que oferta un tamaño mayor al solicitado, conector no cumple el modelo que oferta no es USB-C

Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.

Partida 3 No cumple el diseño del modelo que oferta no es slider o retráctil. Cicovisa. S.A. de C.V.

Partida 1 No cumple el diseño del modelo que oferta no es slider o retráctil.

Partida 2 No cumple el diseño del modelo que oferta no es slider o retráctil

Partida 3 No cumple el modelo que oferta es una versión de USB 2.0

NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.

Partida 3 No cumple el modelo que oferta es una versión de USB 2.0

Teaasi Video, S.A. de C.V.

Partida 3 No cumple el diseño del modelo que oferta no es slider o retráctil

Partida 6 No cumple otorga una garantía por 12 meses.

Partida 7 No cumple oferta un modelo que sólo es compatible con Windows.

Partida 9 No cumple el modelo que oferta es solo inalámbrico.

Partida 11 No cumple certificado MFi



Dorticipanto	Dictamen Resolutivo Económico							
Participante		F	avorable)		No favorable	No Cotizo	
Asesoría Múltiple Integrada, S.A.	1	2	4	5	6			
de C.V.	7	9	10	11	13	3 8	12 14 15 16 17	
	1	2	3	4	5			
CICOVISA, S.A. de C.V.	7	10	11	12	13	8 9	6 14 15 16 17	
	1	2	3	4	5			
Comercializadora y Servicios	6	7	8	9	10			
NRLN, S.A. de C.V.	11	12	13	15	16		14	
	17						WB9	
	1	2	4	5	6			
NAC Soluciones Integrales, S.A. de	7	8	11	12	13	3 10	9 15 16 17	
C.V.	14						Xye	
Teaasi Video, S.A. de C.V.	1	2	6	7	8		- P4	
	10	11	13			3 4 5 9	12 14 15 16 to 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	

La Suprema Corte de Justicia de la Nación dictaminará en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios sean superiores al 20% del precio prevaleciente establecido con base a su Investigación de Mercado.

Fallo:

En términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 86 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, y la convocatoria/bases del presente procedimiento, se adjudica a los participantes que obtuvieron los dictámenes resolutivos técnico y económico favorables, por lo que sus propuestas son solventes, de conformidad con lo siguiente:

PARTICIPANTE		ASESORÍA MÚLTIPLE INTEGRADA, S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción breve	Cantidad	Cantidad Unidad de Precio Medida Unitario		Subtotal
9	Lector de código QR y barras	10	10 Pieza \$ 862.07		\$ 8,620.70
				Subtotal	\$ 8,620.70
				I.V.A.	\$ 1,379.31
				Total	\$ 10,000.01



	PARTICIPANTE	CICOVISA, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción breve	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Subtotal	
4	Disco duro externo portátil 2TB	15	Pieza	\$ 1,195.00	\$ 17,925.00	
11	Cable de USB-C a Light Ning	50	Pieza	\$ 541.00	\$ 27,050.00	
12	Adaptador Thunderbolt 3 (USB-C) aThunderbolt 2	15	Pieza	\$ 1,264.00	\$ 18,960.00	
13	Adaptador de corriente USB-C de 20W	50	Pieza	\$ 420.00	\$ 21,000.00	
				Subtotal	\$ 84,935.00	
				I.V.A.	\$ 13,589.60	
				Total	\$ 98,524.60	

PARTICIPANTE COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN,			S.A. DE C.V.		
Partida	Descripción breve	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Subtotal
1	Memoria tipo USB 256 GB	10	Pieza	\$ 270.00	\$ 2,700.00
2	Memoria tipo USB 64 GB	100	Pieza	\$ 65.00	\$ 6,500.00
15	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo A)	5	Pieza	\$ 1,380.00	\$ 6,900.00
16	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo B)	1	Pieza	\$ 595.00	\$ 595.00
17	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo C)	1	Pieza	\$ 695.00	\$ 695.00
				Subtotal	\$ 17,390.00
				I.V.A.	\$ 2,782.40
				Total	\$ 20,172.40

	PARTICIPANTE	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción breve	Cantidad	Unidad de Precio Medida Unitario		Subtotal	
5	Disco duro externo portátil 4TB	10	Pieza	\$ 1.878.00	\$ 18,780.00	
6	Disco duro externo portátil 2TB	15	Pieza	\$ 2,871.60	\$ 43,074.00	
7	Mouse inalámbrico	75	Pieza	\$ 295.00	\$ 22,125.00	
8	Diadema	5	Pieza	\$ 577.00	\$ 2,885.00	
14	Teclados inalámbricos	50	Pieza	\$ 1,412.00	\$ 70,600.00	
				Subtotal	\$ 157,464.00	
				137.4	Φ ΩΕ 1Ω1 Ω1	

| \$ 157,464.00 | | \$ 25,194.24 | | \$ 182,658.24 |





	PARTICIPANTE	TEAASI VIDEO, S.A. DE C.V.				
Partida	Descripción breve	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario		Subtotal
10	Cable HDMI 1.8 más.	15	Pieza	\$	143.55	\$ 2,153.25
					I.V.A.	\$ 344.52
					Total	\$ 2,497.77

Para la adjudicación de la partida desierta (*Partida 3 Memoria tipo USB 32 GB*), se iniciará un procedimiento mediante Adjudicación Directa.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación agradece la participación en este Concurso Público Sumario.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES